

11064
Quito, 07 de julio de 2017

Señora

ANA LÍA VALLEJO MENDOZA

Ciudad.-

De mi consideración

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ECOTURIN ADVENTURE CIA.LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la sociedad por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

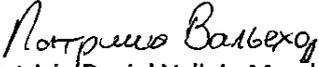
Usted ejercerá la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial por subrogación en caso de ausencia del Gerente.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo lo reemplazará la persona que designe la Junta General.

La Compañía ECOTURIN ADVENTURE CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el trece de julio del dos mil cuatro, ante la Notaría Décimo Sexta del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el diecisiete de mayo de 2005.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Patricio Daniel Vallejo Mendoza

Secretario Ad- Hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, 7 de Julio de 2017, aceptó la designación de PRESIDENTA de la Compañía ECOTURIN ADVENTURE CIA.LTDA


Ana Lia Vallejo Mendoza

C.C.1305261750



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 34707 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 21/07/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11064 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ECOTURIN ADVENTURE CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | VALLEJO MENDOZA ANA LIA |
| IDENTIFICACIÓN: | 1305261750 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1120 DEL 17/05/2005.- NOT. 16 DEL 13/072004 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL